

**LA LIBERTAD DE LOS ANTIGUOS
FRENTE A LA DE LOS MODERNOS**
seguida de
LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO

BENJAMIN CONSTANT

**LA LIBERTAD
DE LOS ANTIGUOS FRENTE
A LA DE LOS MODERNOS**

seguida de
LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Prólogo de
Manuel Toscano

Traducción de
Carlos Fernández Muñoz

PÁGINA INDÓMITA

Títulos originales:
De la liberté des Anciens comparée à celle des Modernes
(1819) y «De la liberté de la pensée» (1806)

© del prólogo, Manuel Toscano
© de la traducción, Carlos Fernández Muñoz
© de la presente edición, PÁGINA INDÓMITA, S.L.U., 2020
Providencia 114 bis, 4º 4ª. 08024 Barcelona
www.paginaindomita.com

Diseño de cubierta y composición: Ángel Uzkiانو
Impresión y encuadernación: Romanyà Valls
Primera edición: diciembre de 2020

Todos los derechos reservados

ISBN: 978-84-122404-2-9
Depósito legal: C-1422-2020

ÍNDICE

Prólogo, por Manuel Toscano

9

Nota a la presente edición

17

La libertad de los antiguos frente
a la de los modernos

19

La libertad de pensamiento

63

Índice onomástico

113

PRÓLOGO:
CONSTANT Y LA LIBERTAD
DE LOS MODERNOS

Hace poco cumplía 200 años uno de los textos seminales del liberalismo político. El 20 de febrero de 1819, Benjamin Constant pronunció en el Ateneo Real de París una conferencia con el título *De la liberté des Anciens comparée à celle des Modernes*, que tuvo un eco extraordinario. Siempre es difícil fijar los orígenes de una tradición, pero la conferencia sobre las dos libertades pronunciada en el Ateneo representa uno de los grandes hitos del liberalismo. Tal ha sido su notoriedad que ha eclipsado en gran medida el conjunto de la obra, tan variada como compleja, de Constant. Se trata de una celebridad parcial que tiene algo de injusta.

Benjamin Constant de Rebecque es una figura fascinante, y su vida, digna de una novela. Nacido en Suiza y educado en Escocia, fue un escritor viajero cuya biografía se entremezcla con los grandes acontecimientos de su época.

tecimientos de su tiempo. Llegado al París revolucionario en 1794, pone sus dotes de publicista al servicio de la inestable República, lo que le permitirá ver muy pronto la tensión entre los principios y los compromisos requeridos para la salvación del régimen republicano. Tenaz opositor a Bonaparte tras el golpe de Brumario, se ve forzado al exilio en compañía de la célebre Madame de Staël, con quien mantendrá un largo y tormentoso romance, y durante esos años, conoce de primera mano las nuevas ideas románticas que vienen de Alemania. Más tarde, en uno de esos bandazos políticos que sus detractores le reprocharán siempre, el implacable crítico del bonapartismo colabora con Napoleón cuando este regresa de Elba en 1815, pues se ve seducido por la promesa de que esta vez Bonaparte establecerá una monarquía constitucional en Francia. Durante la restauración borbónica, ejercerá de líder de la oposición liberal en la prensa y como parlamentario. Y finalmente, convertido en una figura pública de gran influencia, llegará a ser aclamado como un héroe por los revolucionarios de 1830, que expulsan a los Borbones y entronizan a Luis Felipe de Orleans. De su tumultuosa vida de mujeriego y jugador empedernido, de sus debilidades y sus contradicciones queda constancia en sus diarios o en la

novela *Adolphe*, cuyo protagonista es un trasunto del propio Constant. «*Le premier esprit du monde*», dijo de él Germaine de Staël.

La suerte de su obra ha sido curiosa. Su gran proyecto literario fue un tratado de historia de la religión en el que trabajó toda su vida y que nadie lee hoy. En cambio, es uno de los nombres ilustres del panteón liberal, a pesar de que muchos de sus escritos políticos son coyunturales, redactados con la intención de tomar partido en los acontecimientos políticos del momento. Con todo, encontramos en esos escritos la mejor exposición de los principios del constitucionalismo liberal, pues probablemente solo *The Federalist Papers* pueden compararse con ellos.

En la conferencia del Ateneo de París se halla lo esencial de esos principios, destilado en un estilo elegante y destinado al gran público. Según explica Constant, el núcleo del constitucionalismo está en la salvaguarda de la libertad individual, que el autor considera indisociable del gobierno representativo. Por ello, realiza en su discurso una vigorosa defensa de dicha libertad individual como el fin fundamental de toda asociación política. Sobre ella reposan tanto la moral como el cálculo de la industria. Según asegura en otro de sus escritos, «sin ella no hay para los hom-

bres ni paz, ni dignidad ni felicidad». No es de extrañar que Isaiah Berlin lo llamara «el más elocuente de todos los defensores de la libertad».

Para Constant, esa defensa de la libertad requiere desentrañar los dos sentidos distintos de esta palabra y denunciar el pernicioso error que está en la raíz de los excesos revolucionarios que condujeron al Terror. En las repúblicas antiguas, que muchos revolucionarios tomaron como modelo, cada ciudadano podía participar como un igual en las deliberaciones y decisiones colectivas de la asamblea. En esta participación directa de los ciudadanos en el ejercicio colectivo del poder cifraban la libertad los antiguos, lo cual era perfectamente compatible con la inexistencia de derechos individuales, como hoy los concebimos, o con la completa sumisión del individuo a la autoridad del cuerpo político. Como ideal basado en el ejercicio de la democracia directa, la libertad de los antiguos era posible en comunidades pequeñas y homogéneas, como las ciudades antiguas, pero resulta profundamente anacrónico e inadecuado para las circunstancias sociales modernas.

En efecto, a medida que aumenta el tamaño del cuerpo político se diluye la influencia de cada ciudadano. Pero no se trata solo del tamaño de la comuni-

dad política. Constant, heredero de los ilustrados, señala las ventajas de las modernas sociedades comerciales, unas ventajas entre las que destacan el individualismo y el pluralismo social. El comercio necesita de la iniciativa individual y fomenta el gusto por la independencia; del mismo modo, la prosperidad crea las condiciones para una mayor variedad de actividades, gustos y estilos de vida.

La libertad que conviene a los modernos reside en la independencia individual y va ligada a los derechos individuales, como la libertad de conciencia, de expresión, de movimiento o de asociación con quienes comparten nuestras creencias o aficiones, entre otras. Es por ello indisociable de las garantías institucionales que aseguran su ejercicio y nos protegen contra el uso arbitrario del poder, ya sea por parte del gobernante o de la multitud. Como dice el autor, «se trata del derecho de cada uno a no estar sometido sino a las leyes, a no poder ser detenido, ni encerrado, ni ejecutado, ni maltratado en modo alguno, por efecto de la voluntad arbitraria de uno o varios individuos».

No hay mayor enemigo de la libertad que la arbitrariedad, y por eso el imperio de la ley cuenta como la primera de las garantías de la libertad. En diferentes escritos, Constant explica que la arbitrarie-

dad no solo socava la prosperidad, sino que destruye las bases mismas de la convivencia y el buen gobierno; de ahí que el autor la considere una peste para el cuerpo social. Si algo impide la arbitrariedad es la observancia de formas y procedimientos, que son para Constant «las divinidades tutelares de las asociaciones humanas», verdaderos baluartes de la libertad. No es lección despreciable cuando algunos insisten hoy en subordinar el imperio de la ley a una supuesta voluntad democrática que debería operar sin frenos ni controles.

No menos interesantes son los argumentos del autor contra aquellos que adoptan «la democracia como un fanatismo». Constant piensa en el mal uso que han hecho los revolucionarios de su tiempo de las ideas de Rousseau, pero nosotros tenemos ejemplos más cercanos. Es difícil no pensar en nacionalistas y populistas cuando el autor habla de aquellos que pretenden sacrificar las libertades de los ciudadanos al ideal de una soberanía abstracta, o que ahogan el pluralismo social en nombre de un cuerpo político pretendidamente compacto y homogéneo. Han querido organizar el despotismo bajo el nombre de República, dice Constant de los jacobinos. También nosotros deberíamos extremar el cuidado cuando se invocan con-

cepciones equivocadas de la democracia o de la soberanía popular. Si algo deberíamos aprender de sus escritos, es que una democracia constitucional no es una versión degradada o adulterada del ideal democrático más puro, ya esté situado en la Antigüedad o en la imaginación. Por el contrario, el orden constitucional, con sus representantes, sus formalidades y sus controles, es el único marco político que asegura las condiciones de una sociedad libre. Con sus imperfecciones y sus problemas, naturalmente. Querer cambiarlo todo en nombre del ideal acaba por ser el pretexto para el despotismo, como dejó dicho Constant. Más nos valdría entenderlo 200 años después.

MANUEL TOSCANO

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN

El célebre discurso «De la liberté des anciens comparée à celle des modernes» fue pronunciado por Benjamin Constant en 1819, dentro de una serie de conferencias sobre la Constitución inglesa que el autor impartió en el Ateneo de París, y que inauguró en diciembre de 1818 con el «Éloge de Sir Samuel Romilly». Posteriormente el discurso sería incluido por Constant en el cuarto volumen de su obra *Curso de política constitucional* (París y Ruan, 1818-1820).

En cuanto a «La liberté de la pensée», se trata del libro VII de la obra cumbre del autor, *Principios de política*, redactada en 1806 y publicada en 1815 en una versión abreviada y adaptada al contexto político. La versión íntegra del texto, que es la que hemos seguido, permaneció inédita hasta 1980, cuando fue editada por Étienne Hofmann y publicada por la editorial suiza Librairie Droz.

Las notas a pie de página aquí incluidas en «De la liberté des anciens comparée à celle des modernes» corresponden al editor, mientras que las de «La liberté de la pensée» son, salvo allí donde se indica lo contrario, del propio Constant. Ambos textos han sido nuevamente traducidos para la edición en castellano que ahora presentamos al lector.